

## ULTIMAS FECHAS EN VALPARAISO.

EUROPA.		AMERICA.	
Inglatera....	Dic. 1860	1. Inglaterra....	Nov. 1860
Francia.....	4	2. California....	1860
Bélgica.....	5	3. Chile.....	1860
Hamburgo....	6	4. Málaga....	1860
Pruisa....	7	5. C. América....	1860
Austria.....	8	6. Venezuela....	1860
España.....	9	7. Panamá....	Febrero 1860
Portugal....	10	8. Ecuador....	1860
Cerdeña....	11	9. Perú....	1860
Nápoles....	12	10. Bolivia....	1860
Rusia....	13	11. Brasil....	Enero 1860
Turquía....	14	12. Buenos Aires....	1860
Australia....	15	13. Paraguay....	1860

## EL MERCURIO.

VALPARAISO, 20 DE FEBRERO DE 1860.

## EL PERU Y EL ECUADOR.

Las repúblicas hispano-americanas no pueden ni deben mirar con indiferencia las contiendas de los similares y diversos pueblos que las forman.

Viniendo de un mismo origen, ocupando un mismo territorio, tenemos intereses comunes, aun cuando las nacionalidades sean distintas.

Llamados, por el idioma, por la religión, por las costumbres, por el común origen, por la posición geográfica, por el cambio reciproco de producciones y por nuestra seguridad y defensa a no hacer más que una sola familia, todo lo que tiene a pertenecer esta armonía es opuesto a los intereses no solo de los países que contraponen al orden, sino de la América entera; y por este motivo más fraccionado, cada pueblo cada nacionalidad está interesada en el bienestar, en la concordia y en el progreso de cada uno en particular y de todos en general.

Se puede decir tal vez con propiedad que no hay intereses bolivianos, chilenos, uruguayos, argentinos, peruanos, ecuatorianos, sino sudamericanos: de suerte que el que daña a alguna de las partes, hiere al conjunto; y al que trata de perjudicar a otro pueblo, se perjudica él mismo y al todo que él y las demás naciones limítrofes comparten.

Hé aquí por qué la política de un país no es indiferente a otro país, y hé aquí por qué la guerra de Chile se ha ocupado con inconveniente de la situación Potosí-Boliviana, desaprobando la neutralidad del Perú y esa guerra fatal llevada a una nación vecina y amiga.

Qué provocó este desorden? La susceptibilidad quisquillosa de un diplomático; si es posible que nuestras razones que necesitamos de tranquilidad, que no tienen aduanas en su interior, nos están exigiendo de hombres de recursos, de industrias que las no interrumpidas guerra civil que las han destruido, que apenas tienen aliento para andar por si misma; es posible, decimos, que desparición sus pocas fuerzas en una lucha de hermanos, y que empleen que estén en elementos de reciproca destrucción.

Pero aun dado caso que la guerra del Perú haya sido justa, aun dado caso que una reparación al honor nacional librando lo hubiere obligado a llevar sus armas al Ecuador, por qué no exige claramente la reparación del agravio, la justa indemnización de la ofensa? Por qué se injiere en la política interior de ese país, y apoya a una facción usurpadora a un caudillo?

Sí la guerra era indispensable y justa, en lo que no estamos de ninguna modo de acuerdo, su intervención es arbitraria, despotica, injustificable. El general Castilla podía alegar, en el primer caso, como una excusa a su conducta, la reparación de una ofensa; pero en el segundo no tiene ninguna razón que lo apoye, ni un protesto, plausible siquiera, que dismida un proceder bajo todo punto de vista ético.

Pero entremos a examinar la cuestión por un lado económico, es decir, por el balance de ganancias y pérdidas, y digámoslo: ¿cuáles son las ventajas que ha conseguido para su nación el Excmo. Gran Mariscal? Cuáles las utilidades obtenidas en esta fratricida contienda?

Quizás nos equivocamos; pero en nuestra opinión no hay más que pérdidas que poner el doble de ambos países, sin ser siquiera compensados con el humo de una victoria que pudiera halagar, al menos, el amor propio nacional del ejército o del pueblo que la hubiera alcanzado.

Por una parte el Perú ha perdido gente y dinero; juro, porque su ejército se ha disuelto, no tanto por las batallas cuanto por la insalubridad del clima, pues el general tuvo la peregrina idea de establecer sus tropas en los desiertos de Guayaquil; y dinero, porque el costo de la expedición ha sido inmenso.

Por otra parte, el Ecuador, amargado por fuerzas extranjeras y devorado por facciones intestinas, ha empeorado de tal modo su situación, que no se levantarán tan luego del asentamiento y desorganización en que se encuentra; y a tal punto llega ese estado deplorable que, si no nos engañamos, ya se ha concebido la idea en aquél país de borrar de los catálogos de las naciones anexándose a la Nueva Granada.

El cuadro no puede ser más lastimoso: por un lado venimos a un país rico que vota en la destrucción de otro país hermano, los elementos de prosperidad que Dios lo prepara para su felicidad propia; es decir, venimos al Perú a gastar los inientos capitales que le producen sus buenas, no en la creación de una industria de que carece, no en la formación de empresas que lo engrandecieren y que lo alimentasen cuando venga a desaparecer esa riqueza de noi, sino en bailes y saetas, en pólvora, en sangre y en humo que esteriliza la acción productiva de esos capitales, o más bien dicho, que la convierten en un elemento de destrucción.

Si esto sucede, si esto es el uso y el jijo que se dà a la fortuna, más valiera para el bien del mismo Perú que esa riqueza llegase a desaparecer, porque entonces no tendría al menos la posibilidad de obrar el mal, con el cual empobreciéndose y desvirtuándose lleva la ruina a otra nación, la que se habría visto exenta de su fatal influencia, si no hubieran desgraciadamente existido esos medios.

Si el general Castilla se hubiese contentado con una satisfacción, si hubiese hecho una amenaza para obtenerla, tal vez nada habría dicho la prensa de América; pero que a más de llevar la guerra, a costa de causar tantos desastres a ese país, a costa de imponer tantos sacrificios al país, intervenga en los destinos, se injiera en la política y favorezca decididamente a un caudillo, es una cosa injustificable, que no podemos negarnos de condenar con severidad.

Pero no es esto solo, sino que el general Castilla hace y concluye tratados con el general Franco, dándoles toda la fuerza requerida, antes que los espíritus legislativos de las respectivas naciones los hayan aprobado, lo cual está en oposición con las leyes, y establece el despotismo más arbitrario, pues equivale a decir: soy el general Castilla soy el Perú, yo el general Franco soy el Ecuador; espíritu de parodia de aquellas palabras de Luis XIV: *el Estado soy yo, la Francia soy yo*; arrogantes expresiones que indican la sublimidad en el despotismo; que pudieron ser pronunciadas y aplaudidas en aquella época en que la autoridad de los reyes se creía divina, pero que son inaplicables hoy en que la soberanía de los pueblos es el punto de partida en que se apoyan y basan los gobiernos.

Trabajar por la destrucción de un pueblo es dañar a la América, lo hemos dicho ya; y que nosotras veríamos con satisfacción al general Castilla abrazar una vía distinta respecto a la nacionalidad ecuatoriana.

Si esa nacionalidad tiene sus dificultades en su marcha exterior, si tiene sus partidos, aconsejadle enhorabuena la prudencia, pero no se le impone un caudillo; pues esta vez no puede menos que ser perjudicial al Ecuador.

dor, no pueda menos que fomentar la revuelta, porque es imposible que acepten los pueblos un gobernante impuesto por la fuerza y voluntad de una potencia extrana que acaba de hacerles la guerra.

Nuestra dignidad y nuestros intereses están en la paz y tranquilidad de todas las secciones de Sud-América. Ojalá el Perú y el Ecuador comprendan esto y obrén en conformidad a su bien propio y al bien de los demás.

## ALTA FRONTERA.

Llamamos la atención a la siguiente carta de nuestro corresponsal de Nacimiento, a que hicimos referencia en nuestro número de ayer:

Nacimiento, febrero 15 de 1860.

Nuevo congreso de indios.—En Gualigüe, distante ocho leguas de Nacimiento y seis de Negrete, se encuentran los indios en juntas, sin que de aquí se mande fuera alguna para dispersarlos; no puede ser de otro modo, pues apenas tenemos dos compañías del 3.º de Liniers, y la caballería está en los Anjoles. No puede considerarse sino como una burla la que nos hacen los indios de venir a tan corta distancia de nosotros a convenir en el modo cómo nos deben atacar. Se dice que van a principiar con Negrete, después con Nacimiento y, como tienen la convicción de batirnos, pasaran en seguida arrancar con todos los campos del departamento de La Laja.

Los indios hacen lo que nos corresponde.—Nuestros campos están despoblados, nadie siembra, nadie tiene un animal, nadie vive en ellos; todos los días se van robaridos por pequeñas partidas de indios y montoneros que arrollan con todo lo que encuentran; nos parece que a la caballería, ociosa en los Anjoles, es a quien debía corresponder el hacer estas correrías. Sóñase por la nación el temor que se debe decomisar a los indios culpables de los crímenes del año próximo pasado, y que sea fusilado todo individuo que se encuentre en ellos sin licencia, estando armado y perteneciendo a las montoneras revolucionarias, sin exceptuar los indios que se agregaron a ellas. Si no se opera así, no conseguiremos la paz de estos lugares.

La guerra.—El año pasado esta población contaba mil setenta y tantos habitantes y fué enteramente arrasada. La experiencia nos ha demostrado que este punto no puede quedar sin guarnición, pues por su posición se considera como la llave del departamento de La Laja, el resguardo de Nacimiento y la custodia del camino para Pile. Esperemos que luego se expida algún decreto para levantar cuartel y un fuerte.

La destruida ciudad de Colque.—El señor D. Agustín Ríos, en su escrito sobre la Araucanía publicado en la *Revista del Pacífico*, pretende que nunca han existido ciudades, ni villas, ni pueblos, en el territorio indio. La ciudad fue destruida quién sabe en qué año, pues la historia no da noticia alguna del nombre de Colque. De los escombros de Negrete, cuyo pueblo contaba ya mas de 1700 habitantes, no quedan ya restos de haber sido pueblo, pero en Colque existen todavía ladrillos, tejas y escombros de todas clases en una extensión poco mas o menos de ocho cuadras de largo sobre tres de ancho. Se conocen calles, acequias que atravesaban la población, olivos, viñas, almendros, higueras, perales, etc.; en fin, restos de quintas a su alrededor e inmediaciones; todo prueba que ha sido una población de consideración en otro tiempo. Sería muy interesante que se resolviese a repoblar, por estar en el centro de los terrenos pertenecientes a españoles; luego veríamos florecer una ciudad de importancia. El río Ríoaco es navegable hasta frente de ella.

La destruida ciudad de Colque.—El señor D. Agustín Ríos, en su escrito sobre la Araucanía publicado en la *Revista del Pacífico*, pretende que nunca han existido ciudades, ni villas, ni pueblos, en el territorio indio.

como una sala Douglas, Europa y promoción considerable de un actual.

Todavía

del mensa

su análisis

ocurren con

nos, o son

cuanto a

no consid

político si

mai dign

el carácter

document

cuenta a

estado de

se verifica

último re

diente de

bien para

La úni

jos prá

va a Méj

de rocon

comprom

tiva dotel

prefiere c

denuncia y

necesitar

a culto si

si no e

equ esta

fácilmen

rios que

permanencia

juras los

por la Le

tenor de

licitados

no de Ju

estrellar

podrá es

Por es

rables a

nuestro a e

un auxili

nos al go

están po

los mejic

ción mas

una vez q

trado el

de gue

ta se lit

Tenemos

pirita pi

jeano d

la histor

pido en

clase no

cion de

Ahor

ocupado

territorio

antes ex

siderable

Sros. Ju

cos, par

desinter

gabinete

diceu al

sino ve

territori

tiempos

ros; y n

ni trazas

puesto.

Neces

## Estados Unidos.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

NUEVA YORK, enero 20 de 1860.

RESUMEN.—El Congreso sin Presidente. Esas vergonzosas en la Cámara. Dos prematuros candidatos a la presidencia. El mensaje de Mr. Buchanan y los augurios de Méjico. Intrigas en la cuestión de Mr. Treadwell, ex consol de Estados Unidos en Chile. Destrucción de una gran fábrica de telas de algodón.

</div